

**COMOHOGAR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de auditores independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10

**Abreviaturas:**

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCE	Pérdida de Crédito Esperada
SRI	Servicio de Rentas Internas
SPPI	Sólo pago de principal e intereses
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
Comohogar S.A.

### **Opinión calificada**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Comohogar S.A. (la Compañía) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la limitación al alcance y excepto por los efectos de la desviación a la política contable, descritos en la sección "Fundamentos de la opinión calificada", los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Comohogar S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión calificada**

#### Limitación al alcance

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene cuentas por cobrar por tarjetas de crédito y débito por US\$18.9 millones. A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra efectuando un proceso de conciliación entre los saldos contables y los saldos incluidos en las respuestas a las solicitudes de confirmación recibidas por parte de las instituciones financieras emisoras de tarjetas de crédito y débito. En razón de esta circunstancia, no nos ha sido factible determinar los posibles efectos en los estados financieros adjuntos, que podrían derivarse del proceso de conciliación que está efectuando la Compañía.

#### Desviación a política contable

Tal como se explica con más detalle en las Notas 2 y 3 a los estados financieros adjuntos, la Compañía efectúa ventas a crédito con plazos superiores a doce meses. De acuerdo a lo establecido en la *Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes*, esta situación refleja la existencia de un componente de financiación significativo, que obliga a que dichas ventas sean ajustadas para reconocer los efectos del valor del dinero en el tiempo. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha determinado ni registrado en sus estados financieros, la aplicación de la mencionada política contable.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Comohogar S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

### **Asunto de énfasis - Estados financieros consolidados**

Los estados financieros de Comohogar S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, no se presentan consolidados con sus subsidiarias, en razón de que la Compañía al ser una subsidiaria de Corporación Favorita C.A., los estados financieros de Comohogar S.A. serán incorporados en los estados financieros consolidados de su controladora, los cuales se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Nuestra opinión no es modificada respecto a este asunto.

### **Otro asunto**

Los estados financieros de Comohogar S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otros auditores, quienes con fecha 28 de marzo del 2018, emitieron una opinión con salvedades.

### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

## **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre

material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Deloitte & Touche*

Quito, Marzo 26, 2019  
Registro No. 019

*David Liger*

David Liger  
Apoderado Especial  
Licencia No. 17-5223

**COMOHOGAR S.A.**

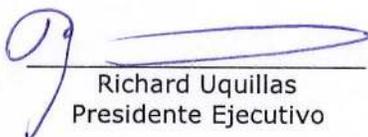
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

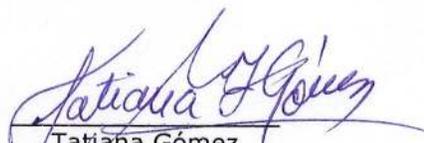
<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	474	1,251
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	40,219	34,876
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	19	528	8,481
Inventarios	7	39,311	29,112
Otros activos		<u>506</u>	<u>814</u>
Total activos corrientes		<u>81,038</u>	<u>74,534</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2,693	2,340
Propiedades y equipo	8	16,409	14,739
Activos intangibles	9	19,761	16,455
Inversiones en subsidiarias y asociadas	10	<u>3,585</u>	<u>2,682</u>
Total activos no corrientes		<u>42,448</u>	<u>36,216</u>
TOTAL		<u>123,486</u>	<u>110,750</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Richard Uquillas  
Presidente Ejecutivo

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	4,039	5,057
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	19	15,045	3,442
Pasivos por impuestos corrientes	12	2,609	1,350
Obligaciones acumuladas	13	<u>2,812</u>	<u>2,143</u>
Total pasivos corrientes		<u>24,505</u>	<u>11,992</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones por beneficios definidos	14	4,171	3,919
Pasivo de contratos	15	1,848	-
Pasivos por impuestos diferidos	12	<u>667</u>	<u>758</u>
Total pasivos no corrientes		<u>6,686</u>	<u>4,677</u>
Total pasivos		<u>31,191</u>	<u>16,669</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	17	31,000	31,000
Reserva legal		7,846	7,360
Reserva facultativa		47,179	48,090
Utilidades retenidas (Déficit acumulado)		(429)	2,777
Utilidad del año		<u>6,699</u>	<u>4,854</u>
Total patrimonio		<u>92,295</u>	<u>94,081</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>123,486</b></u>	<u><b>110,750</b></u>

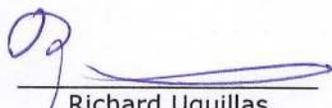
  
 Tatiana Gómez  
 Contadora General

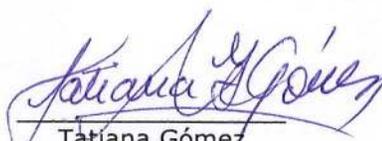
**COMOHOGAR S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS		94,325	86,760
COSTO DE VENTAS	18	(58,762)	(57,062)
UTILIDAD BRUTA		35,563	29,698
Gastos de administración y ventas	18	(26,638)	(24,080)
Otros ingresos		1,500	1,365
Otros gastos		(179)	(117)
UTILIDAD OPERACIONAL		10,246	6,866
Ingresos financieros		564	632
Gastos financieros		(1,383)	(973)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		9,427	6,525
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:	12		
Corriente		(2,771)	(1,578)
Diferido		89	(67)
Años anteriores		(46)	(26)
Total		(2,728)	(1,671)
UTILIDAD DEL AÑO		<u>6,699</u>	<u>4,854</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i>			
Mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral	12, 14	<u>47</u>	<u>80</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>6,746</u>	<u>4,934</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Richard Uquillas  
Presidente Ejecutivo

  
Tatiana Gómez  
Contadora General

**COMOHOGAR S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa ... (en miles de U.S. dólares) ...	...Utilidades retenidas...		Total
				Por la aplicación inicial de NIIF	Resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	31,000	6,933	48,343	2,620	4,251	93,147
Utilidad del año					4,854	4,854
Distribución de dividendos			(253)		(3,747)	(4,000)
Transferencia		427			(427)	-
Otro resultado integral del año					80	80
Saldos al 31 de diciembre del 2017	31,000	7,360	48,090	2,620	5,011	94,081
Ajuste por pérdidas crediticias esperadas - NIIF 9 (Nota 2)					(1,582)	(1,582)
Ajuste por reconocimiento de ingresos - NIIF 15 (Nota 2)					(1,670)	(1,670)
Saldos al 1 de enero del 2018, restablecido	31,000	7,360	48,090	2,620	1,759	90,829
Utilidad del año			(618)		6,699	6,699
Distribución de dividendos					(4,369)	(4,987)
Transferencia		486			(486)	-
Condonación de deuda			(293)			(293)
Otro resultado integral del año					47	47
Saldos al 31 de diciembre del 2018	31,000	7,846	47,179	2,620	3,650	92,295

Ver notas a los estados financieros

  
 Richard Quillas  
 Presidente Ejecutivo

  
 Tatiana Gómez  
 Contadora General

**COMOHOGAR S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	6,699	4,854
Ajustes por:		
Impuesto a la renta corriente	2,771	1,578
Impuesto a la renta diferido	(89)	67
Depreciación propiedades y equipo	2,747	2,502
Amortización	642	544
Provisión de pérdidas crediticias esperadas	151	233
Provisión por jubilación patronal y desahucio	549	382
Venta y/o baja de propiedades y equipos	7	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(7,429)	(941)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	7,660	(7,885)
Inventarios	(10,199)	8,976
Activos por impuestos corrientes	-	1
Otros activos	308	107
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	(1,018)	1,763
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	11,603	1,256
Pasivos por impuestos corrientes	144	(159)
Obligaciones acumuladas	669	(55)
Pasivo de contrato	<u>178</u>	<u>-</u>
Efectivo generado por actividades de operación	15,393	13,223
Impuesto a la renta pagado, neto	(1,656)	(1,685)
Pago por obligaciones de beneficios definidos	<u>(252)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>13,485</u>	<u>11,538</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de propiedades y equipo	(4,424)	(3,630)
Adiciones de activos intangibles	(3,948)	(2,418)
Incremento en inversiones en subsidiarias y asociadas	<u>(903)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(9,275)</u>	<u>(6,048)</u>
Pasan...	<u>4,210</u>	<u>5,490</u>
(Continúa...)		

**COMOHOGAR S.A.**

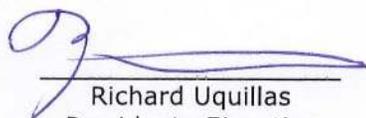
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

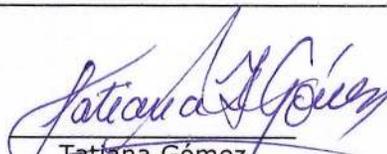
---

	<b>Año terminado</b>	
	<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
Vienen...	<u>4,210</u>	<u>5,490</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de préstamos a entidades financieras		(946)
Pago de dividendos	<u>(4,987)</u>	<u>(4,000)</u>
Efectivo neto proveniente de utilizado en actividades de financiamiento	<u>(4,987)</u>	<u>(4,946)</u>
<b>EFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Incremento (diminución) neto durante el año	(777)	544
Saldo al comienzo del año	<u>1,251</u>	<u>707</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<u><u>474</u></u>	<u><u>1,251</u></u>
<b>TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:</b>		
Condonación de deuda con compañías relacionadas	<u>(293)</u>	<u>(293)</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Richard Uquillas  
Presidente Ejecutivo

  
Tatiana Gómez  
Contadora General

## **COMOHOGAR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Comohogar S.A., (la Compañía) es una subsidiaria de Corporación Favorita C.A., fue constituida en la en el Ecuador el 2 de abril de 1986 e inscrita en el registro mercantil el 13 de mayo del mismo año. Su actividad principal es la comercialización de artículos nacionales e importados para el hogar como electrodomésticos, equipos de sonido y video, cristalería, regalos y lencería. El principal accionista y controladora de la Compañía es Corporación Favorita C.A.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, su actividad se desarrolla en 27 puntos de venta, los cuales se encuentran ubicados en las principales ciudades del país. Los referidos locales comerciales son conocidos como "Sukasa", "Todohogar" y "Salón de Navidad".

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza los 641 y 638 empleados, respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

##### ***2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual***

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

##### ***Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros***

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en la NIIF 9.

*a) La clasificación y medición de los activos financieros*

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable, considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección y/o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y,

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido el siguiente impacto sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

No existen otros activos financieros que hayan tenido impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

#### *b) Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Cuentas por cobrar comerciales;
- (3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas; y
- (4) Otras cuentas por cobrar

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítems existentes al 1/1/18 que están sujetos a deterioro de acuerdo con NIIF 9	Nota	Atributos de riesgo de crédito al 1/1/18	Provisión adicional para pérdidas de crédito esperadas al 1/1/18
Cuentas por cobrar comerciales	6	La Compañía aplica el enfoque simplificado y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos.	<u>1,582</u>

Cuentas por cobrar crédito directo – Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar crédito directo ascienden a US\$24.2 millones, que corresponde al financiamiento otorgado por la Compañía a sus clientes afiliados por venta de mercadería. Estas cuentas por cobrar son evaluadas como riesgo de crédito alto a cada fecha de reporte, ya que, al 1 de enero del 2018, se identificaron cuentas por cobrar vencidas por US\$1.6 millones.

La aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 ha resultado en una provisión para cuentas incobrables por US\$1.6 millones, reconocida en el resultado acumulado a 1 de enero del 2018.

La conciliación entre la provisión por deterioro de acuerdo con la NIC 39 a los saldos iniciales de provisión para pérdidas de acuerdo con NIIF 9 para los instrumentos financieros mencionados anteriormente al 1 de enero 2018, se describe en sus respectivas notas.

### c) *Clasificación y medición de pasivos financieros*

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del

año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

*d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9*

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

*e) Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía*

La aplicación de los requerimientos de la NIIF 9 ocasionó un incremento en la provisión para cuentas dudosas en US\$151 mil, la cual fue registrada en los resultados del año 2018. Por lo demás no existieron impactos adicionales en los estados financieros de la Compañía.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

**Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes**

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La compañía ha aplicado NIIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición totalmente retrospectiva sin utilizar los expedientes prácticos para contratos terminados conforme establece NIIF 15: C5 (a) y (b), o en los contratos modificados en NIIF 15: C5 (c) pero utilizando el expediente en NIIF 15: C5 (d) que permite tanto la no revelación de la cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, y una explicación de cuando se espera reconocer esa cantidad como ingresos para todos los períodos de presentación de estados financieros presentados antes de la fecha de la aplicación inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la Nota 3.15. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía. El importe del ajuste para cada elemento del estado financiero afectado por la aplicación de la NIIF 15 se detalla a continuación:

**Impacto en el resultado del año** 31/12/18

Ingresos:

(Disminución) debido al cambio en el momento del reconocimiento de las ventas por garantías extendidas 178

**Impacto sobre los pasivos y patrimonio**

<b>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero de 2018</b>	<u>Reportado previamente</u>	<u>Ajustes IFRS 15</u>	<u>Restablecido</u>
Pasivos de contratos	-	<u>1,670</u>	<u>1,670</u>
Utilidades retenidas y efecto total sobre el patrimonio	-	<u>1,670</u>	<u>1,670</u>

Al 1 de enero del 2018, la Compañía evaluó y determinó que los ingresos provenientes de las garantías extendidas entregadas a sus clientes deben ser reconocidas durante el tiempo establecido en el contrato (36 meses), razón por la cual, la Compañía registró con cargo a resultados acumulados US\$1.7 millones por las garantías que serán devengadas durante los próximos 36 meses. En adición, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reconoció como resultado del año US\$178 mil por este concepto.

**2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

## **NIIF 16: Arrendamientos**

### Impacto general de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

### Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y,
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, la Compañía se encuentra llevando a cabo un proyecto de implementación de dicha norma.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

### Impacto en la contabilidad del arrendatario

#### *Arrendamientos operativos*

La NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados integral; y,
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 16 sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

#### *Arrendamientos financieros*

Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene equipos en arrendamiento financiero.

#### Impacto en la contabilidad del arrendador

Bajo la NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

#### **Modificaciones a la NIC 28: Participaciones a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos**

La modificación aclara que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, se aplican a las participaciones a largo plazo. Adicionalmente, al aplicar la NIIF 9 a

las participaciones a largo plazo, una entidad no tiene en cuenta los ajustes a su valor contable requerido por la NIC 28 (es decir, un ajuste al importe en libros de las participaciones a largo plazo derivadas de la asignación de las pérdidas de la entidad o evaluación de deterioro de acuerdo con la NIC 28).

Las modificaciones se aplican retroactivamente a períodos anuales que comiencen el 1 de enero el año 2019. La Administración de la Compañía no esperan que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después del cambio en el plan. En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecido en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

### **CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad

considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y

o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas con operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

**3.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

**3.5 Inventarios** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado.

### **3.6 Propiedades y equipo**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 50
Góndolas y perchas	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3
Mejoras en locales arrendados	10 - 20

**Mejoras en locales arrendados** - Son amortizados por el plazo de su vida útil estimada. En la determinación de la vida útil, la Administración de la Compañía considera, entre otros aspectos, los plazos contractuales del arrendamiento y las probables renovaciones contractuales cuando estas sean razonablemente ciertas.

**Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo** - Una partida de propiedades, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

### **3.7 Activos intangibles**

**Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

**Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía sea igual a cero. Las concesiones de los locales comerciales se amortizan en base al tiempo de la concesión pactado contractualmente.

**3.8 Inversiones en asociadas** - Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta. La Compañía mide sus inversiones en asociadas al costo, y los dividendos procedentes de las mismas se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

**3.9 Subsidiarias** - Son subsidiarias aquellas entidades que están controladas por la Compañía. Comohogar S.A. no controla a sus subsidiarias, sin embargo, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en las subsidiarias.

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

**3.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros

incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

**3.11 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponderables o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponderables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

**Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponderables relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria),

en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**3.12 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **3.13 Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

**Otros beneficios de corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

**Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Bonos a ejecutivos** - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad líquida o contable.

**3.14 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**La Compañía como arrendataria** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**Derechos sobre locales arrendados** - Los valores pagados para acceder a locales comerciales, en concepto de derecho de traspaso o prima de acceso; se reconocen como activos por su costo de adquisición neto de su amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Se amortizan linealmente en la duración del respectivo contrato de arrendamiento.

**3.15 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía reconoce ingresos principalmente de las siguientes fuentes:

**Ingresos ordinarios por venta de productos** - Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuestos a las ventas y descuentos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

Las ventas de la Compañía, corresponden a la comercialización al detalle de todo tipo de artículos nacionales e importados para el hogar, dichos productos son llevados hasta el consumidor final a través de sus puntos de venta.

Los ingresos de estas líneas de negocio, que en su mayoría son con crédito directo o mediante pago con tarjeta de crédito, se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos, el cliente ha aceptado los productos y se ha recibido el efectivo del cliente o el voucher de pagaré. Los costos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por el costo de los artículos adquiridos y vendidos.

**Ingresos por dividendos e ingresos por intereses** - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo (devengado), con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**Ingresos por garantías extendidas** - La Compañía mantiene un servicio por garantías extendidas, que consiste en la entrega de cobertura adicional a la garantía original sobre los bienes comercializados, la misma tiene una vigencia de 36 meses contados a partir de la entrega del producto al cliente. Los términos y condiciones de la garantía extendida avalan las mismas condiciones de la garantía original y excluye daños por variación de voltaje, ingreso de virus, daños ocasionados por desgaste normal.

Se reconoce un pasivo contractual por los ingresos relacionados por garantías extendidas en el momento de la transacción de venta inicial.

**3.16 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**3.17 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la

intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3.18 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**3.19 Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección/designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

#### El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no

vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros – ingresos por intereses".

#### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al FVORI, cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La evaluación no incluye un análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que principalmente la liquidación de las cuentas por cobrar comerciales generalmente, ocurre en un período menor de 12 meses.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

#### Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la

experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y,
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

### Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

### Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o,
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

### Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

### Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

**Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

**3.20 Pasivos financieros** - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

**Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado** - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

**Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

#### **4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

##### **4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía**

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**Evaluación del modelo de negocio** - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos.

El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

**Aumento significativo del riesgo de crédito** - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando

los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

#### **4.2 Fuentes clave para las estimaciones**

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**Cálculo de la provisión para cuentas incobrables** - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito. La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE.

**Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

**Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

## **5. EFECTIVO Y BANCOS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	58	50
Bancos locales	<u>416</u>	<u>1,201</u>
Total	<u>474</u>	<u>1,251</u>

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Tarjetas de crédito y débito	18,911	14,012
Clientes - crédito directo	24,248	22,683
Otros clientes	511	547
Provisión para cuentas dudosas	<u>(1,188)</u>	<u>(353)</u>
Subtotal	42,482	36,889
Anticipo proveedores	32	
Otras cuentas por cobrar	<u>398</u>	<u>327</u>
Total	<u>42,912</u>	<u>37,216</u>
 <i>Clasificación:</i>		
Corriente	40,219	34,876
No corriente	<u>2,693</u>	<u>2,340</u>
Total	<u>42,912</u>	<u>37,216</u>

**Tarjetas de crédito y débito** - Corresponde a las cuentas por cobrar a compañías emisoras de tarjetas de crédito de instituciones financieras locales, con las que la Compañía mantiene suscritos convenios para que sus afiliados puedan realizar consumos en los distintos puntos de venta.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito y débito representan el 43% y 38%, respectivamente, de sus cuentas por cobrar corrientes. La Administración realiza un seguimiento de la recuperabilidad mensual de la cartera con base a los depósitos recibidos de parte de las instituciones financieras emisoras de dichas tarjetas.

**Clientes crédito directo** - La Compañía otorga créditos directos a sus clientes que van desde los 3 hasta los 12 meses regularmente y en promociones hasta 18 meses, a través del Crédito Directo Sukasa, el cual al 31 de diciembre del 2018, representa el 55% de sus ventas (61% para el año 2017). La Administración de la Compañía considera que en su negocio se mantiene el mismo precio de venta para todos los clientes independientemente del plazo de pago; sin embargo, para el caso de los clientes que son afiliados al plan de compras de la Compañía, se les concede descuentos entre el 2% al 15%, con plazos entre 3 a 18 meses. Las cuentas por cobrar con tarjeta de crédito directo no incluye interés por el financiamiento.

**Provisión para cuentas dudosas** - La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos.

Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales a tarjetas de crédito y débito se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento de cada tarjeta. Como la experiencia histórica de los vencimientos de las tarjetas de crédito y débito, no muestra patrones de pérdida ni cartera vencida, la Administración de la Compañía ha determinado una tasa de pérdida crediticia esperada para la cartera por vencer (cartera corriente) equivalente al 1% del total del importe en libros bruto estimado de incumplimiento.

Adicionalmente, el riesgo de crédito se concentra principalmente en las cuentas por cobrar por ventas realizadas bajo la modalidad de Crédito Directo Sukasa que representa el 55% (61% para el año 2017) del total de su cartera. La Compañía ha establecido una política de concesión de créditos basada en un análisis detallado de la capacidad financiera del cliente y de los riesgos crediticios asumidos por la Compañía.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar a clientes crédito directo según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas basada en el estado de "cartera vencida" no se distingue de forma adicional entre la base de clientes de la Compañía.

<u>Días de mora</u>	<u>Importe en libros bruto estimado de incumplimiento</u>	<u>Tasa de pérdida crediticia esperada</u>	<u>Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos</u>
<b><i>Diciembre 31, 2018</i></b>			
Evaluación colectiva			
Por vencer	22,540	0.25%	56
1 a 30	224	1.79%	4
31 a 60	72	2.78%	2
61 a 180	111	12.36%	13
181 a 360	137	46.05%	62
Mayor de 360	<u>1,164</u>	89.39%	<u>1,051</u>
Total	<u>24,248</u>		<u>1,188</u>
<b><i>Enero 1, 2018</i></b>			
Evaluación colectiva			
Por vencer	20,073	0.25%	50
1 a 30	168	1.80%	3
31 a 60	68	2.24%	1
61 a 180	173	12.78%	22
181 a 360	265	46.42%	121
Mayor de 360	<u>1,936</u>	90.08%	<u>1,738</u>
Total	<u>22,683</u>		<u>1,935</u>

**Matriz de provisiones y pérdidas crediticias esperadas** - La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en "clientes - crédito directo" se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la Administración de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

En adición, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía efectuó una evaluación sobre la pérdida crediticia esperada sobre los saldos por cobrar a tarjetas de crédito y débito de instituciones financieras locales, dicha evaluación concluyó que no es necesario registrar una provisión de pérdida crediticia esperada, debido a que son evaluadas como riesgo de crédito bajo considerando que los bancos emisores cancelan conforme a los acuerdos de pago establecidos en cada convenio.

**Cambios en la provisión de pérdidas crediticias esperadas** - La siguiente tabla muestra el movimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

	<u>Evaluado colectivamente</u>	<u>Evaluado individualmente</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017		353	353
Ajuste por aplicación de NIIF 9	<u>1,582</u>	—	<u>1,582</u>
Saldo al 1 de diciembre del 2018	1,582	353	1,935
Nueva medición de pérdidas para pérdidas crediticias (Nota 2)	151		151
Importes castigados	<u>(545)</u>	<u>(353)</u>	<u>(898)</u>
Saldos al 1 de enero y 31 de diciembre del 2018	<u>1,188</u>	—	<u>1,188</u>

## 7. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Mercaderías	39,084	28,897
Suministros y materiales	147	135
Importaciones en tránsito	<u>80</u>	<u>80</u>
Total	<u>39,311</u>	<u>29,112</u>

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	50,001	45,585
Depreciación acumulada	<u>(33,592)</u>	<u>(30,846)</u>
Total	<u>16,409</u>	<u>14,739</u>
<i>Clasificación:</i>		
Edificaciones	2,436	2,535
Góndolas y perchas	1,963	2,568
Muebles y enseres	58	63
Equipo de computación	245	312
Vehículos	164	220
Mejoras en locales arrendados	11,509	8,936
Obras en curso	<u>34</u>	<u>105</u>
Total	<u>16,409</u>	<u>14,739</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene propiedades, y equipo que se encuentren pignorados.

Los movimientos de las propiedades, maquinaria y equipos son como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

	<u>Edificios</u>	<u>Góndolas y perchas</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mejoras en locales arrendados</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...							
<i><u>Costo:</u></i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	3,438	8,325	1,131	1,254	809	26,404	594	41,955
Adiciones <b>(1)</b>		116	4	307	223		3,009	3,659
Reclasificaciones						3,469	(3,469)	-
Bajas							(29)	(29)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	3,438	8,441	1,135	1,561	1,032	29,873	105	45,585
Adquisiciones		27	8	98		10	4,281	4,424
Reclasificaciones		(16)			16	4,352	(4,352)	-
Venta				(8)				(8)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>3,438</u>	<u>8,452</u>	<u>1,143</u>	<u>1,651</u>	<u>1,048</u>	<u>34,235</u>	<u>34</u>	<u>50,001</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>								
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(804)	(5,222)	(1,059)	(1,122)	(738)	(19,399)		(28,344)
Gasto por depreciación	(99)	(651)	(13)	(127)	(74)	(1,538)		(2,502)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(903)	(5,873)	(1,072)	(1,249)	(812)	(20,937)		(30,846)
Gasto por depreciación	(99)	(616)	(13)	(158)	(72)	(1,789)		(2,747)
Bajas				1				1
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>(1,002)</u>	<u>(6,489)</u>	<u>(1,085)</u>	<u>(1,406)</u>	<u>(884)</u>	<u>(22,726)</u>		<u>(33,592)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	<u>2,436</u>	<u>1,963</u>	<u>58</u>	<u>245</u>	<u>164</u>	<u>11,509</u>	<u>34</u>	<u>16,409</u>

**(1)** Corresponden a adiciones para la remodelación del local Sukasa ubicado en el centro comercial Village Plaza.

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden a los arriendos pagados por anticipado (concesiones) por varios puntos de venta ubicados en centros comerciales, los cuales se amortizan en base al tiempo de la concesión pactado contractualmente, los plazos de vigencia esta entre 13 y 50 años.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	26,851	22,903
Amortización acumulada	<u>(7,090)</u>	<u>(6,448)</u>
Total	<u>19,761</u>	<u>16,455</u>

Los movimientos de los activos intangibles fueron como sigue.

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	16,455	14,581
Adiciones	3,948	2,418
Amortización del año	<u>(642)</u>	<u>(544)</u>
Saldos al fin del año	<u>19,761</u>	<u>16,455</u>

## 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Inversiones en subsidiarias y asociadas	3,468	2,682
Aportes para futuras capitalizaciones	<u>117</u>	<u>—</u>
Total	<u>3,585</u>	<u>2,682</u>

Los estados financieros de Comohogar S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se presentan consolidados con sus subsidiarias en razón de que la Compañía, al ser subsidiarias de Corporación Favorita C.A. están incorporadas en los estados financieros consolidados de su controladora, los cuales se preparan de acuerdo a NIIF.

### **Inversiones en subsidiarias y asociadas:**

<u>Compañía</u>	<u>Actividad principal</u>	Proporción de participación accionaria y poder de voto		Saldo contable	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cirkwitos S.A.	Venta al por mayor y menor de maquinaria y aparatos eléctricos	65%	65%	925	925
Cemaco Internacional S.A.	Venta al por mayor y menor de artefactos electrodomésticos	10%	10%	2,283	1,500
Enermax S.A.	Producción y venta de energía eléctrica	0.20%	0.20%	10	7

<u>Compañía</u>	<u>Actividad principal</u>	Proporción de participación accionaria y poder de <u>voto</u>		Saldo <u>contable</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios Automotrices Serautotal S.A.	Venta de repuestos para toda clase de vehículos motorizados	10%	10%	<u>250</u>	<u>250</u>
Total				<u>3,468</u>	<u>2,682</u>

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	2,343	3,432
Proveedores del exterior	3	3
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Notas de devolución	868	812
Otras varias	<u>825</u>	<u>810</u>
Total	<u>4,039</u>	<u>5,057</u>

## 12. IMPUESTOS

### **Pasivos por impuestos del año corriente:**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Impuesto a la renta por pagar	1,618	503
Impuesto al Valor Agregado IVA y retenciones de IVA	828	603
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>163</u>	<u>244</u>
Total	<u>2,609</u>	<u>1,350</u>

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	9,427	6,525
Gastos no deducibles	1,131	501
Ingresos exentos	<u>(3)</u>	<u>(3)</u>
Utilidad gravable	<u>10,555</u>	<u>7,023</u>
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados <b>(1)</b>	<u>2,771</u>	<u>1,578</u>
Impuesto a la renta de años anteriores <b>(2)</b>	<u>46</u>	<u>26</u>
Anticipo calculado <b>(3)</b>	<u>1,000</u>	<u>955</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Al 31 de diciembre del 2018, la tarifa promedio de impuesto a la renta corresponde al 26.25%, la cual se constituye de la suma del 25% de la participación en las utilidades sujetas a distribución (58.42% para el año 2018), más el 28% de la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición (41.58% para el año 2018).

- (2) Durante el año 2018, la Compañía se acogió a la Ley de Fomento Productivo, emitida en el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, en este se establece la remisión del 100% de intereses, multas y recargos por pagos pendientes a la Administración Tributaria. Por la mencionada remisión, la Compañía al 31 de diciembre del 2018, pagó por concepto de impuesto a la renta US\$46 mil (US\$26 mil para el año 2017).
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2016 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 y 2018.

**Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	503	610
Provisión del año	2,771	1,578
Pagos efectuados	<u>(1,656)</u>	<u>(1,685)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,618</u>	<u>503</u>

**Pagos efectuados** - Corresponde al impuesto a la renta corriente (incluye anticipo pagado) y retenciones en la fuente.

**Saldos del impuesto diferido:**

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldos al fin del año
<b>Año 2018</b>				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Jubilación patronal y desahucio		98	2	100
Propiedades y equipos	(605)	(7)		(612)
Derechos de concesión	<u>(153)</u>	<u>(2)</u>	—	<u>(155)</u>
Total	<u>(758)</u>	<u>89</u>	<u>2</u>	<u>(667)</u>

**Año 2017**

*Pasivos por impuestos diferidos  
en relación a:*

Propiedades y equipos	(551)	(54)		(605)
Derechos de concesión	<u>(140)</u>	<u>(13)</u>	—	<u>(153)</u>
Total	<u>(691)</u>	<u>(67)</u>	—	<u>(758)</u>

**Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>9,427</u>	<u>6,525</u>
Gasto de impuesto a la renta	2,475	1,081
Gastos no deducibles	297	501
Ingresos exentos	<u>(1)</u>	<u>(4)</u>
Impuesto a la renta		
Corriente	2,771	1,578
Diferido	(89)	67
Años anteriores	<u>46</u>	<u>26</u>
Total	<u>2,728</u>	<u>1,671</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>28.94%</u>	<u>25.61%</u>

### **Aspectos tributarios:**

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

#### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales:

### Impuesto a la renta

#### *Ingresos:*

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

#### *Gastos Deducibles*

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

#### *Tarifa*

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando en la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

*Utilidad en la enajenación de acciones* - Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

*Anticipo de Impuesto a la Renta* - Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### *Impuesto al Valor Agregado:*

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

### **Precios de Transferencia**

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

### **13. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	1,664	1,152
Bonificación a ejecutivos	425	312
Beneficios sociales	<u>723</u>	<u>679</u>
Total	<u>2,812</u>	<u>2,143</u>

**Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,152	1,067
Provisión del año	1,664	1,152
Pagos efectuados	<u>(1,152)</u>	<u>(1,067)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,664</u>	<u>1,152</u>

***Bonificaciones a ejecutivos***- Los funcionarios y ejecutivos reciben una bonificación calculada sobre la utilidad tomada como base para el cálculo de la participación a trabajadores. Los movimientos de la provisión para bonificación ejecutivos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	312	278
Provisión del año	425	312
Pagos efectuados	<u>(312)</u>	<u>(278)</u>
Saldos al fin del año	<u>425</u>	<u>312</u>

#### 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	2,803	2,634
Bonificación por desahucio	<u>1,368</u>	<u>1,285</u>
Total	<u>4,171</u>	<u>3,919</u>

***Jubilación patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador  
 (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.  
 Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	2,634	2,586
Costo de los servicios del período corriente	268	154
Costo por intereses	106	98
Ganancias actuariales	(46)	(53)
Reversión de reserva por trabajadores salidos		(151)
Beneficios pagados	<u>(159)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>2,803</u>	<u>2,634</u>

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,285	1,254
Costo de los servicios del período corriente	123	83
Costo por intereses	52	47
Pérdidas (ganancia) actuariales	1	(27)
Beneficios pagados	<u>(93)</u>	<u>(72)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,368</u>	<u>1,285</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US\$4 mil (aumentaría por US\$4 mil).

Si los incrementos salariales esperadas (aumentan o disminuyen) en un 0.50%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$4 mil (disminuiría en US\$4 mil).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No

hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	5.04	5.36
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.08	1.37
Tasa (s) de rotación	2.55	2.55

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo actual del servicio	391	237
Intereses sobre la obligación	<u>158</u>	<u>145</u>
Total costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>549</u>	<u>382</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Ganancia actuarial	(45)	(80)
Jubilación patronal y desahucio	<u>(2)</u>	—
Total de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>(47)</u>	<u>(80)</u>

Durante los años 2018 y 2017, del importe del costo neto del servicio, US\$549 mil y US\$382 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados.

## 15. PASIVO DE CONTRATOS

**Garantía extendida** - La Compañía mantiene un servicio por garantías extendidas, que consiste en la entrega de cobertura adicional a la garantía original del fabricante sobre los bienes comercializados, la misma tiene una vigencia de 36 meses contados a partir de la finalización de la cobertura de la garantía original del fabricante (un año).

Los términos y condiciones de la garantía extendida avalan las mismas condiciones de la garantía original y cubrirá todo daño de fabricación o funcionamiento, excluyendo el mal uso, desgaste, falta de mantenimiento, variación de voltaje, golpe, humedad, uso en ambientes salinos, ingreso de insectos o agentes corrosivos; en computadoras: ingreso de virus, modificación del sistema operativo y manipulación de artículo por terceros.

Los movimientos de garantías extendidas fueron como sigue:

	Año terminado <u>31/12/18</u>
Saldo al 1 de enero (ver nota 2)	1,670
Adiciones	1,518
Ingresos reconocidos en el período	<u>(1,340)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,848</u>

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### ***Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables***

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros; y,
- Valores razonables de instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el importe en libros se aproxima a su valor razonable).
- Nivel de jerarquía de valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
  - Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 5)	474	1,251
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	42,912	37,216
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 19)	<u>528</u>	<u>8,481</u>
Total	<u>43,914</u>	<u>46,948</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	4,039	5,057
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 19)	<u>15,045</u>	<u>3,442</u>
Total	<u>19,084</u>	<u>8,499</u>

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Presidencia Ejecutiva, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos bancarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

**Riesgo de liquidez** - La Presidencia Ejecutiva de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Presidencia Ejecutiva de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la presidencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de la venta de mercadería. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales. La Compañía a la fecha del estado de situación financiera no dispone de préstamos u obligaciones financieras al largo plazo.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por el área de Tesorería. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la venta de bienes. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a importes y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y bancos, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA-".

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito se realiza sobre un análisis de la situación financiera actual del cliente.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes. La evaluación de crédito se realiza sobre los límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

**Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$56,533 mil
Índice de liquidez	3.31 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.34 veces

## 17. PATRIMONIO

**Capital Social** - El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es de US\$31 millones, dividido en 31,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal US\$1.00 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

### **Reservas:**

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva Facultativa** - Esta reserva fue apropiada de las utilidades de años anteriores y es de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

### **Utilidades retenidas:**

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2014, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Dividendos declarados** - En marzo de 2018, se canceló un dividendo en efectivo de US\$0,1 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$5 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. En marzo del 2017, se canceló un dividendo en efectivo de US\$0,1 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$4 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

## 18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	58,762	57,062
Gastos de administración y ventas	<u>26,638</u>	<u>24,080</u>
Total	<u>85,400</u>	<u>81,142</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de inventarios vendido	58,762	57,062
Gastos por beneficios empleados	11,977	10,609
Arriendos y condominios	2,542	2,570
Gastos publicidad	1,514	1,355
Amortización de derechos de locales arrendados	642	544
Gastos por depreciación	2,747	2,502
Provisión cuentas incobrables	151	232
Honorarios y servicios	1,015	1,013
Gastos de mantenimiento	857	850
Impuestos	444	424
Costos de distribución	446	600
Otros gastos	<u>4,303</u>	<u>3,381</u>
Total	<u>85,400</u>	<u>81,142</u>

### **Gastos por beneficios a empleados**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	7,030	6,619
Beneficios sociales	1,459	1,346
Aportes al IESS	850	798
Beneficios definidos	549	382
Bonificación ejecutivos	425	312
Participación a trabajadores	<u>1,664</u>	<u>1,152</u>
Total	<u>11,977</u>	<u>10,609</u>

## 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

### Transacciones comerciales

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía ha realizado las siguientes transacciones con compañías y partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<b>Compra de mercadería:</b>		
Corporación Favorita C.A.	38,624	19,852
Flexiplast	90	237
Televisión y Ventas Televent S.A.	61	
Cirkwitos S.A.	10	
Comercial Kywi S.A.	—	<u>73</u>
Total	<u>38,785</u>	<u>20,162</u>
<b>Arriendos pagados:</b>		
Corporación Favorita C.A.	1,600	1,526
Invede S.A.	116	200
Inmobiliaria del Sol S.A.	164	162
Comercial Kywi S.A.	35	34
Village Plaza S.A.	<u>4</u>	<u>167</u>
Total	<u>1,919</u>	<u>2,089</u>
<b>Intereses pagados:</b>		
Corporación Favorita C.A.	<u>214</u>	<u>237</u>
<b>Dividendos pagados:</b>		
Corporación Favorita C.A.	<u>3,762</u>	<u>3,010</u>

Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

### Saldos con compañías relacionadas

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Corporación Favorita C.A.	402	8,473
Cirkwitos S.A.	<u>126</u>	<u>8</u>
Total	<u>528</u>	<u>8,481</u>
<b>Compañías por pagar:</b>		
Corporación Favorita C.A.	14,848	3,273
Cirkwitos S.A.	126	169
Invede S.A.	47	
Enermax S.A.	<u>24</u>	—
Total	<u>15,045</u>	<u>3,442</u>

### **Remuneraciones del personal clave de la gerencia**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Salarios y beneficios sociales de corto plazo y largo plazo	<u>1,599</u>	<u>1,645</u>

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave a la Presidencia Ejecutiva y las principales gerencias de las diferentes áreas de la empresa.

## **20. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene los siguientes compromisos por uso de locales comerciales:

***Invede (Mall El Jardín)*** - Contrato de concesión que rige desde diciembre de 1995 y tiene una vigencia de cincuenta años, la concesionaria cancelará como pago mínimo mensual dentro de los primeros 10 días de cada mes la una cantidad igual 8% de las ventas netas.

***Mobilsol (Mall del Sol)*** - Contrato de concesión que rige desde diciembre de 1997 y tiene una vigencia de cincuenta años, se pagará los primeros 15 días de enero de cada año en función a las ventas el 3.5% y 5% a partir de los 15 y 18 millones respectivamente.

***Centro Comercial Condado Shopping*** - Contrato de concesión que rige desde octubre del 2007 y tiene una vigencia de trece años.

***Alborada City Mall*** - Contrato de concesión que rige desde el mes de junio del 2009 y tiene una vigencia de cincuenta años.

***City Mall*** - Contrato de concesión del local 144 así como parqueadero que rige desde el mes de diciembre del 2013 y tiene una vigencia de 47 años.

***Centro Comercial Quicentro Sur*** - Contrato de concesión que rige desde el mes de agosto del 2010 y tiene una vigencia de veinte años, se cancelará mensualmente un valor de US\$87 mil dólares a REFERENCERCOP S.A., por el local Pb -011-Sub2.

***Centro Comercial Scala Shopping*** - Contrato de concesión que rige desde el mes de enero del 2014 y tiene una vigencia de cincuenta años.

***Centro Comercial Mall del Pacífico*** - Contrato de concesión que rige desde el mes de abril del 2017 y tiene una vigencia de dieciocho años.

***Centro Comercial Village Plaza*** - Corresponde al contrato de concesión que rige desde el mes de abril del 2018 con una vigencia de treinta y dos años.

***Portal Shopping*** - Contrato de concesión otorgado exclusivamente para venta de artículos de hogar o de producto y servicios que la marca ofrezca, rige desde el mes de noviembre del 2019 y tiene una vigencia de 15 años.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha entregado US\$1.5 millones como anticipo para la concesión de un local comercial en el Portal Shopping.

## **21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 26 del 2019), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por el Directorio en abril 12 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---